



AYUNTAMIENTO DE VALLE DE TOBALINA

ACTA

Expediente nº:

PLN/2024/5

Órgano Colegiado:

El Pleno

Tipo de la Convocatoria: ORDINARIA

Fecha

10-05-2024

Duración

Desde las 09:30 hasta las 09:50 horas

Lugar

Salón de Plenos

Presidida por

JESUS ANGEL LOPEZ DE MENDOZA OCHOA

**Concejales
Asistentes**

María Pilar García Ruiz
Raquel González Gómez
Luis Alberto Fernández Vadillo
José Luis Conde Prieto
José Antonio López Martínez
Ainara Rodríguez Vicente

Secretaria

María Dolores Maña Cerezo

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1º. - INFORMACIÓN SOBRE LAS SUBVENCIONES RELACIONADAS CON LOS PROYECTOS SOLICITADOS POR EL GOBIERNO MUNICIPAL COMO CONSECUENCIA DEL DESMANTELAMIENTO DE LA CENTRAL NUCLEAR Y LOS FONDOS EUROPEOS Y APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Toma la palabra el Sr. José Luis Conde, en los últimos años se han producido dos acontecimientos que van a condicionar el desarrollo futuro del Valle de Tobalina. Uno, y el más antiguo, es el cierre de la planta nuclear de Santa María

MARIA DOLORES MAÑA CEREZO (1 de 2)
Secretaria-Inventora
Fecha Firma: 13/05/2024
HASH: fdc6e99e11b0e0db6b7870b2e7b01

Jesus angel Lopez de mendoza ochoa (2 de 2)
ALCALDE PRESIDENTE
Fecha Firma: 10/05/2024
HASH: b797d0c5663a5b14267ad34c4eb99





AYUNTAMIENTO DE VALLE DE TOBALINA

de Garoña y su posterior desmantelamiento y el otro la pandemia del Covid 19 que ha obligado a la Unión Europea a realizar grandes desembolsos de recursos públicos para intentar relanzar la economía.

Durante todos estos años el ayuntamiento ha solicitado numerosas subvenciones para desarrollar diversos proyectos y obras en el Valle de Tobalina. Sin embargo, dada la opacidad que permanentemente ha desarrollado el gobierno municipal, nunca hemos sabido con certeza cuáles han sido los proyectos solicitados y los importes de los mismos, las justificaciones de las peticiones, los objetivos a conseguir y por supuesto los estudios **de viabilidad correspondientes**.

Lamentablemente dada la falta de transparencia del ayuntamiento, cuando los miembros del grupo municipal de Vivir en Tobalina hemos tenido conocimiento de algunos de los proyectos siempre ha sido a través de los medios de comunicación una vez realizadas las solicitudes de subvención, y sin que por supuesto se nos haya dado opciones de opinar sobre los mismos.

Creemos que una política de transparencia por parte del gobierno municipal es la mejor manera para que el conjunto de los concejales/as del ayuntamiento, y el conjunto de los vecinos y vecinas del Valle, sepan realmente cuáles son los proyectos que el gobierno municipal pretende impulsar para afrontar los retos futuros una vez finalizado el desmantelamiento de la central de Santa María de Garoña y que no lleguen más recurso de la Unión Europea.

Por ello proponemos:

PRIMERO: Que se informe a los grupos municipales de todos los proyectos solicitados por el ayuntamiento del Valle de Tobalina en los últimos cinco años relacionados con el desmantelamiento de la central nuclear y con los fondos europeos. En la información se indicará las cantidades solicitadas, las cantidades concedidas, la parte de cada proyecto que tiene que aportar el ayuntamiento con sus propios recursos, los motivos que justifican las peticiones, los objetivos a alcanzar y los informes de viabilidad de cada proyecto.

La información debe abarcar a todas las instituciones a la que se les haya solicitado (Unión Europea, Gobierno del Estado, Ministerios, Junta de Castilla y León, Diputación, Empresas pública pertenecientes a cualquier administración, etc.

SEGUNDO: Se aprobará la creación de una Comisión de Informativa Especial en la que tendrán representación todos los grupos municipales y en la que el gobierno municipal informará trimestralmente.

Toma la palabra el Sr. Alcalde, este pleno Sr. Conde no tiene ningún sentido para acceder a toda la información sabe que el ROF dice que debe ser a través del Alcalde, y ud ya dispone de toda la información en relación con las Subvenciones porque o bien se piden por acuerdo de pleno o a través de decretos de Alcaldía de los que se da cuenta en Pleno y luego ud siempre que ha querido ha solicitado más información como en el caso de los últimos que se





AYUNTAMIENTO DE VALLE DE TOBALINA

han presentado para el Instituto de Transición Justa.

En relación con la creación de otra Comisión, ya tenemos comisiones informativas no es necesario la creación de más comisiones.

Toma la palabra el Sr. José Luis Conde, no me ha contestado, la información en los decretos no es completa, no sabemos el importe que se subvenciona, ni cuales son los objetivos que se buscan cumplir, ni si asientan población, nos enteramos por la prensa de las subvenciones que se piden, hay una total opacidad, son proyectos que van a condicionar el futuro del Valle y que no asientan población como se puede ver en el censo de los empadronados.

Contesta el Sr. Alcalde que tiene toda la información a su disposición y que se le da todo lo que solicita, claro que ha descendido la población porque tenemos una población envejecida. Y habla de crear comisiones nuevas, y luego se dedica a filtrar los borradores que se manejan en las comisiones para crear confusión.

Toma la palabra el Sr. Alberto, se hacen boletines informativos para informar a los vecinos de todas las subvenciones que se piden y de las obras que se hacen.

Toma la palabra la Sra. Raquel González, el Sr. Conde se refiere a que quiere participar antes de solicitar las subvenciones y eso Sr. Conde es imposible porque no confiamos en Ud. así que no se extrañe que no contemos con su grupo, porque estoy segura que daría vuelta a todos los datos y confundiría a los vecinos para obtener ventaja política. Lo hemos visto con la subvención para la Reforma de la Residencia, que ha confundido a los vecinos diciendo que con ese dinero se hacía una nueva y Ud. sabe de sobra que las líneas de subvenciones son para rehabilitación de edificios, no hay subvenciones para hacer edificios nuevos, participar todos los grupos sería la situación idílica pero con Ud. es imposible, lo acabamos de comprobar que ha utilizado un error para filtrar información de las Comisiones que no se puede y crear confrontación, eso ya lo dice todo.

Toma la palabra el Sr. José Luis Conde, esa falta de confianza es mutua.

Toma la palabra el Sr. José Antonio López, el Ayuntamiento es de todos y se debe informar a los vecinos.

Toma la palabra la Sra. Raquel González, yo no he dicho que no haya que informar a los vecinos, sino que cuando se está trabajando en borrador no debe aprovecharse un error para crear conflictos.

Y llegados a este punto del orden del día y no teniendo otros asuntos de qué tratar, siendo las nueve horas y cincuenta minutos, Sr. Alcalde declaró levantada la sesión, que se recoge en la presente acta. De lo que yo, el secretario, doy fe.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

